



DECRETO N° 2.733 /

LAJA, septiembre 16 de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Con motivo de Celebración de las Fiestas Patrias año 2011;
- 2.- Memo N° 63, de fecha 14 de septiembre de 2011, del Sr. Alcalde;
- 3.- Solicitudes de Organizaciones Comunitarias y Particulares;
- 4.- Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE** el funcionamiento de Bailes y Ramadas en los lugares y horarios que se señalan a continuación **"CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS"**:

ASOCIACION DE FUTBOL LAJA

Sector Ramadas

PARROQUIA CRISTO REY DE LAJA (Jupach Laja)

Sector Ramadas

CUERPO DE BOMBEROS DE LAJA (Tercera Compañía)

Sector Ramadas

PARTICIPANTES PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS Y JEFAS DE HOGAR

Sector Ramadas

CLUB DEPORTIVO TECNICA

Sector Ramadas

MARIA ISABEL SOTO TRUJILLO

Sector Ramadas

CONJUNTO FOLCLORICO YIMMEN

Escuela Andrés Alcázar D-1229

CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE

Hijuela Los Majuelos sector Santa Elena

CLUB DE LA TERCERA EDAD "LOS JOVENES DE AYER"

Hijuela El Roble, propiedad de Hermes Montoya, sector Puente Perales

JUNTA DE VECINOS LA COLONIA

Sede Social del Sector La Colonia

COMITÉ DE BARRIO EL SALTILLO PUENTE PERALES

Hijuela Santa Margarita, propiedad de Raúl Martínez, sector Puente Perales

JUNTA DE VECINOS RUCAHUE

Sede Social del Sector Rucahue (Curaco Las Toscas)

CLUB DE HUASOS DE LAJA

Casino medialuna sector La Palma

www.munilaja.cl

Ilustre Municipalidad de Laja
Balmaceda 202. Fonos: 534230 - 534231 - 534232. Fax: 534233

CLUB DE LA TERCERA EDAD "AÑOS DORADOS"

Cancha La Mosqueta, sector Rucahue

2.- ESTABLÉZCASE el horario de funcionamiento desde las 20:00 hrs. del día 16 de septiembre de 2011, hasta las 05:00 hrs. del día 19 de septiembre de 2011.

3.- REMITANSE copia del presente Decreto Alcaldicio al Juzgado de Policía Local, Carabineros de Laja, Departamento de Administración y Finanzas para su fiscalización y Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


DAMAZA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/CJS
DISTRIBUCION: /

- La Indicada (2)
- Archivo SS.MM.
- Archivo Depto. Administración y Finanzas
- Archivo Control